mo Dios: èl solo quiere ser amado, como èl solo lo merece: èl solo debe ser servido. Conozca el alma sus obligaciones, y à lo que debe aspirar. Ha de unirse con Dios, con todo lo que es, y vale, con toda su substancia, y con todos sus accidentes, y potencias. A Dios vea su entendimiento, à Dios conserve su memoria, à Dios quiera su voluntad, à Dios tenga en lo intimo de su essencia.

CAP. XII. De que manera alcanza el summo Principado, y Reyno de todas las cosas quien està en Gracia, y del derecho que por ella adquiere al senorio del Mundo.

5 00 To

DE Las Grandezas que hasta aqui se han dicho de la Grazcia, sacan algunos Doctores una muy notable, y es, que sublima al que la tiene à la Monarquia del Mundo, y señorio de todas las cosas. Y parece que bastaba para esto, que la Gracia hace al alma esposa de Dios: y assi la dara señosio de todo quanto Diostiene, como dixo Filipo Abad. Porque la doncella que se casa con un Rey, es Señora tambien, y Reyna de todas sus Provincias. Por lo qual considera este Doctor, que en el libro de los Cantares, donde se hablan el Esposo, y la Esposa, usan de la palabra, Nuestra; no dice el Esposo, tierra mia, fino nuestra: porque por el derecho de este Divino matrimonio se hace el alma Santa Señora de la tierra, porque lo es Dios. En otra parte, tampoco dice el Esposo mi viña, sino nuestra viña. Gozemos (dice este Abad) que todas las cosas de Dios no son comunes, lo qual pide el derecho de los desposorios. Con todo esso este titulo solo, ni el mas rigorolo, porque por otros muchos parece se concede al que està en Gracia el Principado del Mundo, como luego veremos. Porque primero quiero advertir, quanto fundamento puede tener esto, que parecerà à muchos nuevo, y no lo es para muchos Doctores que lo coligen de la Sagrada Escritura, y ellos con gravissimos testimonios lo autorizan. El qual senorio es de mayor gloria, y excelencias, que el que tienen los mayores Emperadores, y Reyes en sus Provincias, cuyos dominios políticos no impiden al feñorio excelentissimo, y universal de los justos, como tampoco impiden al señorio de Christo, y de su Madre, sobre todas las cosas. Y assi como Christo Nuestro Redemptor es Rey de todo el universo verdaderissimamente, assi tambien los que estàn en Gracia tienen

un Principado muy excelente de todas las cosas, que es una rara excelencia, y dignidad de la Gracia. Gerson disputa mas rigorosa, y particularmente este punto, en un docto discurso que hizo el domonio Evangelico. Y considerandolo escolasticamente, prueba como los que estàn en Gracia tienen por muchos titulos la Monarquia de todas las cosas, y Principado del Universo, y despues de haver advertido, que dice cosas fundadas, y solidas, concluye diciendo: El senorio que nace del titulo de estar en Gracia, es mas bermoso, mas fecundo, mas Divino, que aquel que nace de derecho civil, ò jufficia politica. Defpues dice: El Principado Monarchico, que nace del titulo de estar en Gracia fue restituido por la Passion de Christo, mas estendida, y copiosamente, que sue antes del pecado. Y reprehendiendo luego à los pecadores, anade: Arrojan lexos de si al titulo de la Gracia, excelentissimo, y provechosissimo: el qual en teniendole, se nos pinen en las manos todas las cosas. Habla este Doctor tan rigorosamente, que preguntando este caso: si dos hombres estuviessen muriendose de hambre, el uno sin Gracia, y el otro con ella, y no huviesse sino un pan para uno solo, y el que estaba sin Gracia fuesse dueño dèl, por el titulo del dominio civil; mas el otro solo tuviesse el titulo de Gracia: quien havia de comerse aquel pan? Y responde, que parece que el julto, por el titulo de Gracia, por el qual gano, y fundo para sì mas verdadero derecho, y mas agradable à Dios. Pero efta question no toca à mi proposito, ni la conclusion es cierta, ni es necessaria para el Principado de excelencia, y de muy diverso genero, que tienen los que estàn en Gracia. Ni el justo, sabiendo que estaba en Gracia, quisiera comer de aquel pan, aunque fuera suvo, sino que comiesse el otro, por que no se condenasse su proximo, muriendo en pecado mortal. Si bien, mirada la dignidad de las personas, no merecia que sirviesse aquel pan sino al justo, como hijo de Dios, que es Senor de todo, y de qualquier manera havia de ceder en provecho, y uso del que està en Gracia, aunque no le comiesse: porque es su señorio sobre todas las cosas, de tal genero, que todas las cosas le han de servir siempre, si no queda por èl. De suerte, que nada se le puede escapar, ni salir de las manos, ni de su servicio, como Principe, y Rey, por lo menos en quanto tiene el buen uso, y legitimo de todo, que le sirve, y ayuda à su salud eterna. Anade tambien, y exclama el mismo Gerson: Que cosa mas admirable, que cosa mas gustosa se puede oir, que saber, que qualquier fiel que eft à en Gracia, es como Chrifto, MonarMonarca de todas las cosas? Abrid los oidos (hermanos muy amados) alegrese vuestro rostro, serenense vuestros ojos, todo asecto del corazonse alboroze, resuenen acciones de gracias; la boca, la lengua, el entendimiento, el sentido, el vigor del alma, entonen alabanzas à Dios, y bendiciones, y jubilos. Que modo, y que novedad de gozos tan grandes? Grandissimos por vierto, excelentes cosas, y muy senaladas son estas, no se puede desear mas: porque no por un titulo, sino por tres doblados es el Christiano Monarca. Al Christiano entregan todas las cosas en sus manos. Licito es decir, que el Christiano es poderosissimo, yo no tengo empacho de decir, que es omnipotentissimo: y acusenme de blassemo, si no confesso esto de si el Apostol, siendo semejante à nosotros, quando dixo: Todas las cosas puedo en aquel que me conforta. San Bernardo lo declara diciendo: Omnipotente soy. Y si es poco la autoridad del Apostol, baste la de Christo, que dice: Al que cree, nada le es impossible. Si con todo esso dudare alguno de lo que decimos, pareciendole que bablamos sin sundamento, y que fingimos lo que queremos, acerca de este senorio del Universo, oyga lo que escribe el Apostol à los Romanos: El que no perdono à su proprio Hijo, fino que le entrego por todos nosotros, como no nos dio tambien con el todas las cosas? Ves como aqui tienes, dalma fielà Je. su Christo, un claro testimonio del Apostol, y aun probanza de que entregò el Padre Eterno todas las cosas en tus manos: Del qual Padre, escribiendo el mismo San Pablo à Timoteo, dice, que nos dà abundante, mente à gozar todas las cosas. No callò este dominio San Geronymo, escribiendo à Paulino, donde dice: Todo el Mundo de riquezas es del que cree. Todo esto es de Gerson. Y lo mismo confirman suera de San Geronymo, Clemente Alexandrino, San Ambrosio, Filipo Abad, San Anselmo, y otros Padres. Y no sin mille. rio se llaman en la Sagrada Escriptura los justos, Reyes, y assi, donde dixo el Evangelista San Matheo, que muchos Prophetas, y justos havian deseado verà Christo, San Lucas dixo, que muchos Prophetas, y Reyes, como notò Beda, llamando Reyes à los que otro Evangelista llamò justos, y es porque los que estàn en Gratia son Reyes, y mas que Reyes, por el Principado dilatadissimo, y universal que tienen de todas las cosas. Por esso se honra Dios tanto, llamandose Rey de Reyes, y Señor de los señores, esto es, de los justos que son Reyes, y señores del Mundo; porque estotra grandeza de los Imperios, y Reynos, que pueden tener hombres pecadores, no es cosa digna que se haga caso de ella. Por la misma razon se llama la Gracia, Reyno; porque es el titulo con que son Reyes los que oist que faber ; que qui quer fet que s'a en Gracia, esseu mos el Reyno de Dios, y su justicia, y que con ella se nos darian todas las demàs cosas. La justicia del Reyno de Dios es la Gracia, como dice Gerson, porque ella dà derecho, y justicia para el Reyno, y Monarquia de todas las cosas. Verdaderamente, la liberalidad del Criador debia vencer por obra, al pensamiento de todas las criaturas. Y si el Demonio, porque le adorassen, prometiò todas las cosas, convenia à aquella infinita bondad, que diesse todas las cosas à quien le adora, y sirve como el justo. San Pablo, hablando de parte de Dios à los que son de Christo, por estàr en Gracia, les dice absolutamente: Todas las cosas son vuestras. Lo qual se debe entender en el sentido, que despues declararèmos, salvando su dominio civil, proprio, y particular de cada uno; no en el mal sentido de Juan Vvicles, y de otros.

ronicos, poteus el fabio c. Il ri. . v. marico que rania todas Ero que mucho sean todas las cosas de los que estàn en Gracia, por privilegio de Dios, y por la naturaleza Divina que participan, si los Philosophos dixeron lo mismo por la naturaleza de la virtud, que todos los que vivian conforme à la razon, à los quales llamaban sabios. De estos asirmaban; como escribe Laercio, que eran suyas todas las cosas, que solos ellos eran ricos, que de todas las cosas de los demás eran señores, que tenian total potestad en ellas. Y Seneca dice: (Cosa es de grande animo, quando diereis la vuelta con el pensamiento por el Oriente, y Occidente, quando viereis tantos animales, y tanta multitud de cosas, que produxo la naturaleza abundantissimamente, pronunciar esta voz propria de Dios: Todas las cosas son mias. Con la luz de la razon, tuvieron los Estoicos tan alto sentimiento de la virtud natural, que juzgaron que hacia à los hombres virtuosos, señores del Universo. Y assi decian, que eran los verdaderos Reyes, como escriben Laercio, Plutarco, y Clemente Alexandrino. Y hablando Tulio del fabio, dice: (Con misrazon se llamarà Rey, que Tarquino, el qual sue Rey de Roma. Y Filon dice: Como el gobernador en la nave, el Magistrado en la Ciudad, el Emperador en el Exercito, el anima en el cuerpo, y el entedimiento en el alma, assi tambien en realidad de verdad, es el Principe en el genero humano el fabio. Seneca declarando como le compadecia el feñorio del fabio en todas las cosas, teniendo ellas otros dueños particulares, lo

declara con el exemplo del Rey. No es impedimento (dice este Filo-10fo) que sea alguna cosa del sabio, y juntamente de aquel particular à quien se diò y aplicò, porque por derecho civil todas las cosas son del Rey, y con todo esso aquellas cosas, cuya possession universal pertenece al Rey se dividen y aplican à particulares duenos. Al Rey pertenece el poderio, y à cada uno el dominio. Con esto declara, como puede tener la virtud, la dignidad, y Monarquia de Rey, con el dominio de otros

particulares.

Pues si la virtud natural puede sublimar tanto à los hombres, que se señoreen de todo, quanto mejor lo harà la Gracia, que es la perfeccion, y vida de las virtudes, y trae configo todas las sobrenaturales, que hacen incomparables ventajas à toda la virtud natural que pudieron alcanzar los Filosofos. Y dà muchos mas, y mayores, y mas verdaderos títulos, y la legitima investidura para una excelente Monarquia de todo el Mundo. Las razones que dixeron los Estoicos, y Platonicos, porque el sabio era rico, y tan rico que tenia todas las cosas, son dos que diò Platon. La primera es, porque tiene las virtudes, las quales son los mas ricos tesoros que hay, y una sola vale mas que todas las riquezas del Mundo: porque como dice Tulio: Pues se ba de estimar por riquissimo, cada uno que posseyere lo que es de grandissima estima, quien duda, sino que en la virtud estan las riquezas, porque ninguna possession, ninguna abundancia de oro, y plata, se ha de estimar mas que la virtud? Pues como ella valga mas que todos les haveres del Mundo, que no tienen comparacion con su excelencia, y el fabio tiene la virtud, viene à ser mas rico, que si tuviera todas las riquezas de la tierra, y ser mas que Rey, y como un Monarca de todo el Mundo. Y assi dice Sexto Empyrico: El que possee aquellas cosas que son de grande estimacion, y grande precio, es rico: pues la virtud es de gran precio, y estima, y soto el sabio la possee, y assi solo el sabio es rico. Esta razon corre con mas fuerza en la Gracia, porque si el precio solo de la virtud natural hace tan ricos à los hombres, las virtudes fobrenaturales, y la misma Gracia, quanto les enriqueceran? Mil vezes vale mas que toda la naturaleza, un atomo solo de Gracia, y assi mil veces es mas quien està en Gracia, que el Emperador de todo el Mundo. Añadese à esto la segunda razon, que es porque el sabio sabe usar bien, y à provecho suyo, de todas las cosas, y assi todas les sirven, con lo qual es senor de todo. Esto tambien tiene mejor lugar en el que està en Gracia: porque como dice la Escritura: A los amadores de Dios todas las cosas les ayudan al bien, todas se les convieraten en bien, porque ellos solos pueden tener buen uso de las cosas, pues las usan para Dios, y Dios usa, y gobierna todas las cosas se solos pueden tener buen uso de las cosas se solos pueden tener se solos pueden todas las cosas se solos pueden tener buen uso de las cosas se solos pueden tener buen uso de las cosas se solos pueden tener buen uso de las cosas se solos pueden tener buen uso de las cosas se solos pueden tener buen uso de las cosas se solos pueden tener buen uso de las cosas se solos pueden tener buen uso de las cosas se solos pueden tener buen uso de las cosas se solos pueden tener buen uso de las cosas se solos pueden tener buen uso de las cosas se solos pueden tener buen uso de las cosas se solos pueden tener buen uso de las cosas se solos pueden tener buen uso de las cosas se solos pueden tener buen uso de las cosas se solos pueden tener buen uso de las cosas se solos pueden tener buen uso de las cosas se solos se solos pueden tener buen uso de las cosas se solos se

fas para su bien.

Estas razones de los Filosofos, con que asirmaban que el sabie era Rey, y Señor de todo, solo convence, que es tanto como si tuviera todas las cosas en el buen uso de ellas, y que tiene mayores riquezas en solo la virtud, mas no prueban que es señor de todo lo demàs. La Gracia si, que dà titulos mayores al que la tiene, para que se diga, y sea señor de todas las cosas, y que todo el Mundo sea suyores rique no solo riene el justo en la Gracia, y en la virtud, mayores riquezas, que sueran la possession de todo el Mundo, aunque todo el sues de oro, ni solo tiene el buen uso de todas las cosas; pero juntamente un genero de dominio de grande excelencia sobre ellas. Y esto por muchos titulos.

de oue cuerto ferenos mienbros.III que

L Primer titulo es, por ser verdaderamente Hijo de Dios à quien el mismo Dios prohijò, y adoptò por hijo querido, dandole derecho de herencia à su Reyno, y toda su haciena da: y como Dios es Señor, y Monarca de todo, assi se comunica à su hijo la dignidad de este señorio, y Monarquia sobre todo. A Dios llama Judit, señor de la tierra universal, y quien es lu hijo serà rambien señor de toda la tierra: porque lo que es del padre es del hijo, y este mucho mas, respecto de Dios, donde no es menester que muera el padre para que herede el hijo, sino que siendo el Padre Eterno, se dà en tiempo la herencia al hijo. Christo Nuestro Redemptor no dixo: Bienaventurados los pobres de espiritu, porque de ellos serà el Reyno de los Cielos; sino porque de ellos es. Ni prometiò solo el senorio del Cielo en la bienaventuranza, sino tambien la possession de la tierra. Dios es señor de Cielo, y Tierra; y assi sus hijos verdaderos seràn señores del Cielo, y Tierra. Considerando esta potestad, y señorio de los justos, por ser hijos de Dios, que se consumara en el Cielo, dice San Anselmo: Es tan grande esta honra, que no puede comprehenderla ingenio humano. Pero pongamos exemplo en un esclavo, à quien su senor quiera nonrar. Verdaderamente si algun Emperador, ò Rey honrara à un esclavo de manera, que te diesse libertad , y pusiesse en orden , y estado igual con otros soldados nobles, se tendria este siervo por muy obligado à su senor. Ysi le sublimara à que fuesse Grande, y Principe en su Reyno, con quanto

regozijo estuviera, y quan grandemente amara d su señor? Por cuyo respecto todos honraran à aquel hombre, todos le servirian, por no enojar al senor que assi le queria honrar. Y si su amo le amasse de tal manera que le adoptoffe por bijo, y biziesse su heredero, va seria el contento de este esclavo, despues de tan notable houra, sin modo ni medida. De aqui puedes entender, quan admirable es aquella bonra que bace Dios, que es Criador de todo, quando à los que le sirven, no folo les concede, que vivan en eterna paz, ni solo les llomara amigos, fino que les haze hijos, y herederos de su Reyno de los Cielos: como se puede pensar quanta bonra recibirà de toda criatura, aquel à quien et Dios de toda criatura le tendrà por amigo, y hijo? Toda criatura eftarà sujeta à el , lo qual serà una grande , y inconparable bonra. Serà tambien la potestad de aquellos bienaventurados tanta quanta quisieren, porque todo lo que quisiere alguno de ellos que se baga, den el Cielo, den la Tierra, den el mar, den el profundo del Infierno, ò lo mandare, sin contradicion alguna se barà. Parecera esto que dezimos marabilla; pero si bien se considera donde están sublimados, y de que cuerpo seremos miembros, y que ninguna cosa faltarà à los que le aman, no serà increible. Todo esto es de S. Anselmo, el qual anade luego: Esta potestad tendran los Santos de Dios, porque posseran todas las cofas con el Hijo de Dios .. A il a signo sente b octoereb el de

El segundo titulo es , por ser el alma que està en Gracia esposa de Dios, y hacerse un espiritu con el: porque como yà notamos, si el matrimonio humano, por hacer à dos una carne, comunica el feñorio del uno al otro, de modo, que por cafarse con una Reyna, es Rey el marido; y al contrario, la dignidad del esposo se comunica à la esposa : por què no havia de tener el matrimonio espiritual de la Gracia semejante privilegio, pues por èl se hace el hombre un espiritu de Dios, como dice San Pablo? Anade Gerson: Si un espiritu, tambien un señor. Y como Dios es señor de todas las cosas, tambien es señor de todas las cosas quien està en Gracia. Y assi Filipo Abad, ponderando aquellas palabras de los Cantares: La voz de la tortola se ha oido en nueftra tierra, dice: La que antiguamente quando pecò se sujetò al senorio, y esclavitud de otro, usurpando otro nue-Do Dios, y posseedor suyo que era el demonio, ya despues que nuevamente està inspirada del Espiritu Santo, y segura de los yerros passados, con razon, y derecho se dize nuestra: porque ya la possession es comun de enrambos (esto es, del Esposo, y de la Esposa) Noje ha de decir que tienen cosa que no sea comun, aquellos, cuyo espiritu, y carne se ha hecho una cosa, sino que lo que es de la Esposa, esso lo toma el Esposo; por que tampoco lo que es suyo lo quiere retiner como proprio, sino que se lo comunica al alma, para que se gozen de tener las cosas todas econunes, y assi dixo: Padre nuestro, que estas en los ciertes, como sirdixera: Si at Padre que esta en los Cidlos no se tlamo mio, sino nuestro; con razon esposa mia, no digo tierra tuya, sino nuestra: porque te di, y hize participante de todas miscosas, y assi tambien tengo de participar de las tuyas. Allegase à esto, que el alma, no solo se hace un espiritu con Dios, sino un cuerpo, y una carne con Christo, con union mucho mas estrecha que pues de haver entre los hombres: y assi, si el matrimonio humano, por hacer à dos una carne con menos estrechura, les dà un mismo senorio: el matrimonio Divino, pues hace un mismo espiritu, y una carne, con vinculo mas estrecho, debe tener la misma virtud. Por lo qual Arnulso Lexoviense absolutamente insiere, que si Christo Esposo es Señor, que la Esposa ha de ser señora.

El tercer titulo es, porque el hombre que està en Gracia, es el fin de todas las cosas naturales, pues Dios para èl sas criò, y ordenò, no para el pecador. Este titulo de fin, es tan considerable, que como notan algunos, el tituio de dominio que Dios tiene en las criaturas, por ser el ultimo fin de ellas, es el mayor que hay, y tal (dice un Doctor) que no es possible imaginarse mayor: porque aunque fingiessemos, que no dependia de Dios la criatura, como de su causa eficiente, ò conservadora de su sèr : con todo esso, en siendo Dios su ultimo fin, tendria su autoridad, y potestad sobre ella: y esta autoridad de fin, es en alguna manera mayor, que la autoridad de causa eficiente: porque quien hace una cosa, se mueve à obrar por el fin, y la obra tiene su medida, y estimacion del fin para que se hace, y assi el fin es la primera de las causas, por cuya causa se hacen todas las cosas; y es una manera de entrega, y donacion de ellas, à aquella cofa para la qual se hazen. Pues à este modo, por ser el hombre santo, y el ultimo sin criado de las demás cosas, es el señor de las demás criaturas de todo el Mundo, por un modo admirable. Por lo qual, quando usa de ellas el pecador, estàn violentas, y como injuriadas, y gimen (fegun dice la Escritura) y lamentan su injuria, que vengaran el dia del juycio. aubiento plantismo dol cirub

El quarto titulo es, por ser el que està en Gracia amigo de Dios con todo rigor: porque entre los amigos todas las colfas son comunes, y como Dios es señor de todo, el que es su verdadero amigo, es tambien señor de todo. Esto tiene lugar entre Dios, y et hombre; mucho mas que entre dos hombres: porque la amistad de los hombres selo puede llegar à unir

-349

192

atribuyen à Christo el senorio del Mundo, es el de vencedor. Y San Pedro dixo: De aquel por quien es uno vencido, es siervo suyo. Y el Poeta cantò: Al vencedor todas las cosas siguen. Pues assi como à Christo, à titulo de vencedor, se le debe el

señorio del Mundo, y el Trono de su Imperio; à este modo, al que por alcanzar, y conservar la Gracia, venciò al Mundo, y Demonio, y Carne, y todas las cosas, parece se le debe el

Trono, y señorio de todo. Por esso se le promete el mismo Christo, quando dixo en el Apocalipsi: Al que venciere, dat rele que se assiente conmigo en mi Trono, como yo, que tambien venci,

y me assentè con mi Padre en su proprio Trono. Este Trono de Christo es de Magestad, è Imperio sobre todas las cosas, y esso

mismo promete al Christiano que venciere. Otra vez dice: El que venciere, y guardare hasta el sin mis obras, darele el poderio sobre las gentes, como yo le recebi de mi Padre. Y porque este pode.

rio, y Trono de tan gran Principado, no se conoce en esta vida, dice en otra parte: Al vencedor dare Mana escondido. Con

mucha razon se puede llamar Manà escondido este señorio: porque es escondido, pues no se echa de vèr. Y dicese Manà,

porque es universal: porque assi como el Manà era una comida general, que era rodas las comidas, porque sabia à ro-

do lo que uno queria, assi era todos los sabores, por lo qual encerraba en sì todo sabor, y todo manjar. Assi tambien esta suerte de señorio que se dà al que està en Gracia, es general,

y universal de todas las cosas. De manera, que aunque por la naturaleza de la victoria, no se deviesse à los Santos el Trono, y Magestad sobre todas las cosas, por la promessa, y savor que

Christo les hace, se les daria.

Por tantos titulos como estos se dice el que està en Gracia señor, y Monarca del Mundo, y tiene un excelente Principado de todas las cosas. Con tal autoridad, que todos los Reynos del Mundo le deben reverenciar, y toda la Magestad que se ve en los mayores Monarcas, y Reyes, es vileza respecto de su grandeza, è Imperio. Grande cosa es la Gracia, grande es su Magestad, grande su Principado, universal su Monarquia. Sepase estimar, pero con humildad, quien ha llegado à esta honra, y todos los Reynos del Mundo estime menos que

las voluntades, no las personas; mas la amistad Divina slega à unir à Dios con el hombre, entrandose Dios en el que es fu amigo, y habitando en èl, entregando al hombre por ser amigo suyo, no solo su afecto, sino su sèr. El amistad humana, como no es tan fina, ni tan poderosa, une solo los accidentes, y esto solo moralmente, y entrega entre los amigos solo las voluntades, y à estas une, no à las sustancias de los amigos, que pueden estar muy lexos uno de otro: mas como en Dios no haya accidente, sino todo es substancia, y su amor sea el mismo Dios, y por otra parte su amittad sea finissima, y eficacissima, une no accidente, y entrega no accidente, sino su misma substancia, y la persona del Espiritu Santo; el qual no se aparta, ni puede apartar de quien esta en Gracia. Y assi como el que està en Gracia no solo tiene, por ser am go de Dios su amor, sino tambien al mismo Dios realmente, viene à ser, que tenga juntamente todo quanto tiene Dios: y como Dios no haga à su amigo solo moral entrega de sà, sino real, viene à ser, que la comunicacion de todas las cosas, y bienes de Dios, sea mayor que la que puede haver en otros amigos, porque es por entrega, y possession real de la persona del Espiritu Santo. Por todo esto dixo Santa Angela de Fulgino, que por la caridad, que es por donde se conttituve la amittad de Dios, merece el alma heredar todos los bienes Divinos. La misma Santa dice: Mirad lo que dice Dios: Todas mis cosas sor tu. yas. O, quien serà el que merezca esto, que todos los bienes de Dios sean suyos! En realidad de verdad, no hay cosa que lo merezca sino la caridad. Porque hace amigos de Dios.

El quinto titulo es la excelencia de la Gracia: porque el feñorio natural, como dicen los Philosophos, se funda en la excelencia de las cosas; y como la Gracia exceda incomparablemente à la naturaleza, à lella se le debe el dominio de la naturaleza. De manera, que si todas las naturalezas huviessen de elegir Rey, y señor, y huviessen alguna criatura que estuviesse en Gracia, à esta se debia el mando, y señorio de todos; assi por la excelencia del ser que tiene, como por la fabiduria sobrenatural que tendria, por lo menos de la virtud de Fè. Todo el Mundo debiera hincar la rodilla, y reverenciar, y sujetarse à un alma en Gracia. Allegase à esto la hermosura de la misma Gracia; porque si de una gran hermosura se dixo, que era digna del Imperio, la mayor hermosura de todas las del Mundo, qual es la de la Gracia, serà digna del Imperio, y Monarquia del Mundo.

Pue-